

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°07/2022
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Martes 25 de Marzo del 2022

En Arica, a 25 días del mes de Marzo del año 2022 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°07/2022 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores, Carolina Medalla Alcayaga y de los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

Se encuentra ausente el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA HERMANOS LIMITADA. POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°01/2022, DENOMINADA “MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA 2, SKATEPARK, ARICA”, POR LA SUMA DE \$3.162.825.549.-, IVA INCLUIDO Y EN UN PLAZO DE 300 DIAS CORRIDOS; (este punto fue visto en la Sesión Extraordinaria N°06 de fecha 22/03/22)**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA HERMANOS LIMITADA. POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°01/2022, DENOMINADA “MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA 2, SKATEPARK, ARICA”, POR LA SUMA DE \$3.162.825.549.-, IVA INCLUIDO Y EN UN PLAZO DE 300 DIAS CORRIDOS**
-

Sr. EDWIN BRICEÑO COBB, Secretario Comunal de Planificación... buenos días Sr. Alcalde, Sr. Gobernador que está presente, Sras. Concejales y Sres. Concejales, solamente mencionar y reforzar lo que comenta el Secretario Municipal que esta propuesta que se enmarca a modo de contexto del plan maestro del parque centenario, como ya fue realizada la última sesión de Concejo de esta semana que fue el día martes pasado, esta es la quinta licitación que se ha llevado a cabo, bueno, en esa sesión no se logró el pronunciamiento y en particular el concejo en su conjunto solicito una comisión en terreno para ir a visitar el lugar de emplazamiento de esta obra y poder ver y aclarar algunos detalles, esta comisión se realizó el día de ayer, fue en terreno, lugar donde se van a emplazar las futuras obras, se realizó a las 11:00 hrs. de la mañana con el equipo de Planificación y también Concejales y Concejales que participaron, solo mencionar que estos recursos como también se nos ha venido preguntando, y se dio en la conversación de la comisión, son recursos solamente orientados a este tipo de inversión y se enmarcan al Plan especial de zonas extremas (PEDZE), esto data de la resolución, que es una resolución N°950 del año 2020 de la SUBDERE, donde menciona que esta iniciativa de inversión sigue estando aún presente en ese plan por eso mencionar que los dineros están destinados solamente para esa inversión, no puede ser utilizado para otros fines, así que eso Sr. Alcalde como modo de introducción, si usted estima a bien, está presente la Srta. Claudia Ferry que es parte de la comisión y ella pueda hacer una breve presentación para poder introducir al experto de este proyecto.

A continuación, la **Srta. CLAUDIA FERRY HERRERA, Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación**, realiza la exposición para dar a conocer los detalles específicos de la Propuesta Pública N°01/2022 denominada "Mejoramiento Parque Centenario Etapa 2 skatpark, Arica", la cual es presentada a través de imágenes y fotografías, para una mejor visualización y aclaración de los Sres. Concejales (as).

Seguidamente el Sr. Alcalde le concede la palabra al **Sr. Gobernador Provincial, Sr. Jorge Díaz Ibarra**, quien también explica de dónde se generó este proyecto, siendo el Plan Especial de Desarrollo para Zonas Extremas una gran inversión para nuestra ciudad.

También presenta al **Sr. Gary Tapia Castro, Presidente de la Comisión de Infraestructura, Transporte y Telecomunicaciones del Gobierno Regional**, quien manifiesta querer participar en reflexionar sobre este punto y acompañar a la vez este proceso.

Sobre el punto intervienen los Concejales Sr. Daniel Chipana Castro, Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Sr. Gabriel Fernández Canque, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza, Sra. Max Schauer Fernández, Sr. Jorge Mollo Vargas, Sra. Ninoska González Flores, Sra. Carolina Medalla Alcaya y el Sr. Alcalde. Además lo hace el Sr. Jorge Díaz Ibarra, Gobernador Provincial y la Srta. Claudia Ferry, Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación, la Sra. Sherf Ibáñez Toledo, Asesora Jurídica, Sr. Gary Tapia Castro, Presidente de la Comisión de Infraestructura, Transporte y Telecomunicaciones del Gobierno Regional quienes responden las inquietudes de los ediles.

No habiendo más intervenciones sobre el tema se pasa a tomar la siguiente votación:

Aprueban :

- Concejala Srta. Carolina Medalla Alcayaga
- Concejal Max Scahauer Fernández
- Concejal Jorge Mollo Vargas
- Concejala Dolores Cautivo Ahumada
- Sr. Alcalde de Arica

En Contra:

- Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza
- Concejal Gabriel Fernández Canque
- Concejal Mario Mamani Fernández
- Concejal Daniel Chipana Castro

Se Abstiene

- Concejala Ninoska González Flores

A continuación, la Concejala González da a conocer la justificación de su abstención en lo siguiente:

Sra. NINOSKA GONZÁLEZ FLORES... Sr. Secretario, me abstengo en base a la información que aparece publicada en relación a los proyectos a raíz de lo que se ofrece a la práctica, a lo que está específicamente en las regiones donde ha hecho proyectos la empresa y los resultados.

El Secretario del Concejo, don Carlos Castillo Galleguillos, hace presente que, según la votación, **NO HAY PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO**, por lo tanto, se debe aplicar, por parte del Sr. Alcalde, el Artículo 82º, letra c), de la Ley 18.695...

Se levanta la sesión a las 11:30 hrs.

Esta sesión tiene una duración de dos horas con veinte y ocho y un minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.municipalidad.cl (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

GER/CCG/yae